

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A.

A los 26 días del mes de junio de 2013, siendo las 15h30, en las oficinas ubicadas en la Av. de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A., con la asistencia de los accionistas: La compañía ROY ALPHA S.A. debidamente representada por la doctora Sofía Mejía Berrones según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente; y, la compañía LUMINARIAS DEL CAUCA S.A., debidamente representada por la doctora Sofía Mejía Berrones según se desprende de la carta poder que se adjunta al expediente; quienes representan el total del capital social.

Preside la Junta el señor Alvaro Hurtado Fajardo, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria de la Junta su Gerente General la señora Sonia Catalina Sáez Ortiz.

El Presidente dispone que se constate el quórum. Encontrándose presente el 100% del capital social, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2012;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2012;
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados.

El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Toma la palabra la Gerente de la compañía, quien a continuación da lectura a su Informe anual de actividades, hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario Sr. Cristian Ponce. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación de informe de Comisaria del ejercicio 2012, por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Toma la palabra la Gerente de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012, sin observaciones.

La Presidencia dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Toma la palabra la Gerente de la compañía quien informa que el ejercicio económico del año 2012 arrojó una pérdida de US \$ 102.671,12.

**5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien propone se nombre como Comisario al señor Cristian Ponce, la Junta delibera la propuesta realizada y resuelve aprobarla por unanimidad.

Siendo las 16h25 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 17h00 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria.

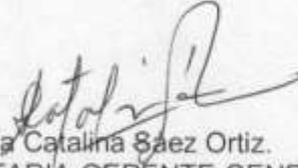


ROYALPHA S.A  
ACCIONISTA  
Representado por:  
Dra. Sofía Mejía Berrones



LUMINARIAS DEL CAUCA S.A.  
ACCIONISTA  
Representado por:  
Dra. Sofía Mejía Berrones

Alvaro Hurtado Fajardo  
PRESIDENTE



Sonia Catalina Sáez Ortiz.  
SECRETARIA-GERENTE GENERAL